

Quito, 29 de julio del 2020.

Señores

Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

Presente.-

Hemos tratado de contactarnos por correo para que nos ayuden verificando la información que nos solicitan al cargar los balances del año 2019, de acuerdo al monto de nuestros activos del año 2018 no deberíamos presentar informe de auditoría, como no hemos tenido respuesta, realizamos la carga con este escrito para justificar la no realización de auditoría en el año 2019.

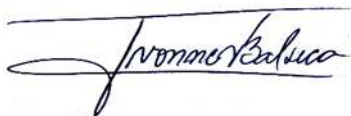
Hemos mandado varios correos explicando este particular y solicitando la actualización correspondiente en su plataforma a los siguientes funcionarios.

Dirección Nacional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención - Jorge Anibal Zabala Vela
jzabala@supercias.com

Dirección Regional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención – Allison Villacis
advillacis@supercias.gob.ec

rociog@supercias.gob.ec; marlaat@supercias.gob.ec; gfalcon@supercias.gob.ec;
gladyss@supercias.gob.ec

Atentamente,



Ivonne Balseca Rosales
Contador